

**DEPARTAMENTO DE INGENIERIA -
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2025
- REPARTO PRESUPUESTO 2026**

El Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2025, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los departamentos.

1. Los departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2026, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 15 de marzo del ejercicio corriente.
2. El presupuesto de los departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de "Presupuesto de departamento", que permitirá a los departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los departamentos.

Una vez aprobado el presupuesto del departamento por el Consejo de Departamento, este será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

No autorizarán la inclusión de partidas de gastos que afecten al capítulo 1 "Gastos de Personal", salvo casos muy excepcionales, para lo cual necesitará autorización previa de gerencia.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6A53-386B-665AP6756-6975>

Firmado Por	Angel Jesus Callejon Ferre	Fecha	16/02/2026	
	Angel Carreño Ortega			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6A53-386B-665AP6756-6975	PÁGINA	1/5
				
6A53-386B-665AP6756-6975				

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en dicho ejercicio. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de presupuesto en los plazos establecidos en el artículo 19. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos y reunido el día 4 de febrero de 2026, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2025 y el siguiente presupuesto para el año 2026.

I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2025

Se acuerda por mayoría/unanimitad aprobar la liquidación del ejercicio 2025 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	44.482,30 €
A1. Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio	589,23 €
A2. Adquisición y renovación de Software	801,19 €
A4. Adquisición de equipos y material para prácticas. Prácticas de campo	12.456,54 €
A5. Reparación, mantenimiento y renovación de equipos informáticos	30.635,34 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	5.845,09 €
B2. Adquisición de bibliografía	46,85 €
B3. Ayudas a la difusión de la Investigación	5.798,24 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	3.428,90 €
C1. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas, seminarios y cursos	3.428,90 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	0,00 €
D1. Fomento de las actividades docentes del Departamento	0,00 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	32.357,66 €
E1. Reprografía	2.430,90 €
E2. Correo y mensajería	109,14 €
E3. Telefonía	142,82 €
E4. Papelería y consumibles informáticos	9.471,55 €
E5. Gastos Varios	5.496,06 €
E6. Plazas Docentes	2.209,75 €
E7. Becas Extracurriculares	2.580,00 €
E8. Prácticas de campo	3.104,00 €
E9. Material docente	6.813,44 €
G) GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	1.793,35 €
GE.1 Tesis Doctorales	1.793,35 €
TOTAL GASTO	87.907,30 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6A53-386B-665AP6756-6975>

Firmado Por	Angel Jesus Callejon Ferre	Fecha	16/02/2026
	Angel Carreño Ortega		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/5



6A53-386B-665AP6756-6975

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	33.684,80 €
3 CPU, ordenadores	4.913,48 €
8 Portátiles	13.930,41 €
2 Impresoras	1.581,93 €
2 Tarjetas gráficas Nvidia	5.800,63 €
2 Monitores	1.032,13 €
1 Proyector LG 4K	1.511,59 €
Materiales Brazo Robot	671,97 €
Estufa de desecación	2.677,73 €
Medidor de brillo	689,58 €
Balanza de precisión	875,35 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	3.462,67 €
11 Discos duros	1.341,86 €
2 Monitores	441,88 €
1 Batería y cargador	193 €
2 Mesas regulables en altura	428,58 €
1 Bomba Hidráulica	274,97 €
1 Kit controlador I3D	199,92 €
1 Carro recolector	165,77 €
2 Software-licencias, fastcomet yt MPwin	416,69 €
Transferencias	18.598,25 €
Prácticas de Campo: salidas de campo a: Cuevas del Almanzora, Calar Alto y Plataforma solar	1.100 €
Traspaso c.g. 122063 S.C.I. para compra equipos con gastos finalistas (sobrante de prácticas de campo y becas extracurriculares)	11.816,49 €
Traspaso c.g. 122301 por devolución cantidad no gastada grupos docentes dpto. Ingeniería	996,90 €
Traspaso c.g. 145241 por el "Simposio CEA de Robótica, Bioingeniería, Visión Artificial y Automática Marina" (Antonio Giménez, Ana Gómez, J.L. Blanco)	908 €
Traspaso c.g. 122074 Cimesdes, por pago publicación revista Safety Science	2.980 €
Traspaso c.g. 401312 por "compensación por gastos de congreso de Ángel Carreño Ortega":	796,86 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6A53-386B-665AP6756-6975>

Firmado Por	Angel Jesus Callejon Ferre	Fecha	16/02/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/5
			
6A53-386B-665AP6756-6975			

II. REPARTO PRESUPUESTO 2026

II.1. Ingresos.

A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2026 ascienden a **46.805,13 euros**.

B) Ha habido un pequeño remanente de 652,63 €, que si se incorpora para 2026 irá a compra de equipos, según nos indique Gerencia.

II.2. Gastos.

C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2026 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	22.975,13 €
A1. Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio	3.000 €
A2. Adquisición y renovación de Software	1.000 €
A3. Adquisición de bibliografía y ayuda a publicaciones docentes	500 €
A4. Adquisición de equipos y material para prácticas. Prácticas de campo	15.475,13 €
A5. Reparación, mantenimiento y renovación de equipos informáticos	3.000 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	4.000 €
B1. Mantenimiento general de laboratorios de investigación	2.500 €
B2. Adquisición de bibliografía	500 €
B3. Ayudas a la difusión de la Investigación	1.000 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1.000 €
C1. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas, seminarios y cursos	1.000 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	1.000 €
D1. Fomento de las actividades docentes del Departamento	500 €
D2. Ayuda para colaboración con otras instituciones docentes e investigadoras	500 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	17.830 €
E1. Reprografía	2.500 €
E2. Correo y mensajería	500 €
E4. Papelería y consumibles informáticos	4.500 €
E5. Gastos Varios	300 €
E6. Gastos Finalistas (cuerpos docentes, practicas campo, practicas extracurriculares, material docente)	10.030 €
TOTAL GASTO	46.805,13 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6A53-386B-665AP6756-6975>

Firmado Por

Angel Jesus Callejon Ferre

Fecha

16/02/2026

Angel Carreño Ortega

ID. FIRMA

afirma.ual.es

6A53-386B-665AP6756-6975

PÁGINA

4/5



6A53-386B-665AP6756-6975

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado $<$ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Transferencias	

El Secretario del Departamento,	El Director del Departamento,
D. Ángel Carreño Ortega	D. Ángel Jesús Callejón Ferre

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6A53-386B-665AP6756-6975>

Firmado Por	Angel Jesus Callejon Ferre	Fecha	16/02/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/5
			
6A53-386B-665AP6756-6975			